

ACTA CONCIUSAC 05-2018

En la ciudad de Guatemala, a los **veintiocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho**, siendo las diez horas con diez minutos, nos reunimos en el aula 4 del Postgrado de Ciencias Económicas, edificio S-11, 2do. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria número cinco del año dos mil dieciocho del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Conciusac, el Mtro. Gerardo Arroyo, quien preside; Mtro. Julio Rufino Salazar, Secretario; los representantes: Dra. Carmen Villagrán de Tercero, Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Mario Raúl Ramírez, Facultad de Arquitectura; Dr. Dennis Guerra Centeno, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. Claudeth Recinos Martínez, Facultad de Odontología; Mtro. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Dra. Karin Herrera, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. César Conde Rada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Mtro. Manuel Rivera Rivera, Escuela de Ciencia Política; Dr. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Licda. Miriam Ponce Ponce, Escuela de Ciencias Psicológicas; Dr. Juan Adolfo Ponciano, Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas; Mtra. Mirna Montes Santiago, Centro Universitario de Occidente; Mtro. Raúl Jáuregui Jiménez, Centro Universitario de Oriente; Mtro. David Alvarado Güinac, Centro Universitario de Suroccidente; Lic. José Florentín Martínez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Lic. Julio Fernando García, Coordinadora General de Planificación; Dr. Edgar Esquit Choy, Instituto de Estudios Interétnicos; Lic. Dayvid Paul Molina, Centro de Estudios Folklóricos. También participaron como representantes suplentes: Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; y personal de la Dirección General de Investigación: Sra. Eva Montes, Secretaria Ejecutiva, Sr. Jorge Tello, Operador de Informática.

El Mtro. Gerardo Arroyo da la bienvenida a los presentes.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación del acta 04-2018.
3. Informes.
4. Varios.

El Conciusac aprueba la agenda propuesta.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 4-2018. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que se envió el acta vía electrónica, consulta al pleno si tienen sugerencias o enmiendas al acta y sí la aprueban.

El Conciusac aprueba por unanimidad el acta 4-2018.

TERCERO: INFORMES.

3.1 I Encuentro Nacional de Investigación Estudiantil. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que el 14, 15 y 16 de mayo de 2018 se llevaron a cabo las actividades I Tanque de pensamiento investigación estudiantil, y I Encuentro nacional de investigación estudiantil.

El Tanque de pensamiento se llevó a cabo en los salones 1 y 2 de la Biblioteca Central, en horario de 14:00 a 18:00. Fue dirigido por los estudiantes Kevin Carrillo, Facultad de Arquitectura; Krista Estrada, Facultad de Ciencias Médicas, y Edson Gutiérrez, Escuela de Ciencia Política, y se contó con la participación de estudiantes que obtuvieron el premio a la excelencia académica en el año 2017. Los resultados de esta actividad fueron presentados en el I Encuentro.

El I Encuentro de investigación estudiantil se llevó a cabo en el Auditorio Francisco Vela de la Facultad de Ingeniería, en horario de 8:00 a 18:00, se contó con la participación aproximada de 180 estudiantes, en su mayoría de los centros universitarios: Cudep, Cunoc, Cuzac, Cunsac, Cunsacq, Cunizab, Jusac, Cunori, Cunsuroc, Cunoroc, Cunsol, Cusam, Cuntoto, Itugs, Cema; 3 facultades y 5 escuelas. Se ofreció hospedaje y desayuno para los estudiantes de los centros universitarios, refacciones y almuerzos para todos los participantes.

El Mtro. Gerardo Arroyo indica que la experiencia fue bastante satisfactoria debido a la respuesta de los estudiantes durante el encuentro, sobre todo los de los centros universitarios, las ponencias presentadas por los estudiantes fueron de alto nivel y dentro de las conclusiones pidieron que se continúe con este tipo de actividades. Dentro de las sugerencias de los estudiantes que para un próximo encuentro se programen actividades culturales.

La Dra. Carmen de Tercero informa que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas que participaron el encuentro enviaron una carta de agradecimiento y desean que se vuelva a repetir esta actividad.

La Mtra. Mirna Montes informa que para el Centro Universitario de Occidente esta fue una buena experiencia, los estudiantes presentaron muy buenas ponencias y están satisfechos con la actividad.

El Conciusac se da por enterado.

3.2 Seminario de responsabilidad social en el manejo de la enfermedad renal crónica no tradicional en la Costa Sur de Guatemala. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que continúa la organización del seminario que se llevará a cabo los días 7 y 8 de junio de 2018, en horario de 8.00 a 18:00, en el Hotel Las Américas. Los resultados que se obtengan de este seminario se les darán a conocer a los miembros del Conciusac, a manera de que se le dé seguimiento por la importancia de este tema y la búsqueda de soluciones a nivel nacional.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

3.3 Jornadas de actualización Herramientas para: Elaboración y revisión de un manuscrito científico de calidad. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que el 24 y 25 de los corrientes, en horario de 8:00 a 15:30, en el Auditorio de Uviger, Facultad de Agronomía, se llevó a cabo el módulo I de las jornadas. El segundo módulo se tiene programado para el 8 y 9 de noviembre de 2018. Cede la palabra al Mtro. Julio Rufino Salazar para que le informe a los miembros del Conciusac sobre esta actividad.

El Mtro. Julio Rufino Salazar informa que se contó con la participación de 75 personas, 5 de ellos son estudiantes que el Cecon solicitó que se les permitiera participar. El objetivo de estas jornadas es disminuir el tiempo que invierten los investigadores en escribir sus manuscritos, e incentivar a los investigadores a que publiquen los resultados de las investigaciones. De las 43 investigaciones que se cofinanciaron el año pasado se espera tener 30 en proceso de publicación de los manuscritos científicos; en las revistas de la Digi más de mitad de los artículos son de proyectos de investigación que se han cofinanciado.

El Conciusac se da por enterado.

3.4 Taller de Formación de profesionales en formulación de perfiles y proyectos de investigación básica, aplicada y transferencia de tecnología. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que el 19 y 20 de junio participará en este taller, que se llevará a cabo en el Hotel Las Américas. La actividad es organizada por la Senacyt, el Csuca y la Digi.

El Conciusac se da por enterado.

3.5 Comisión de Legislación del Sistema de Investigación. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que continúa con las reuniones de esta comisión, y se concluyó con la recopilación de los documentos, reglamentos y normativos del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicha recopilación se enviará por medio de correo electrónico para que cada uno de los miembros del Conciusac cuente con toda esta información.

El Mtro. Arroyo solicita al Lic. César Conde que resuma lo realizado en esta comisión a la fecha. El Lic. César Conde comenta que lamentablemente los miembros convocados como la delegada de la Dirección de Asuntos Jurídicos no asisten a las reuniones de trabajo; así mismo que a la fecha Digi no cuenta con la sistematización de todo lo referente a investigación.

Esta Comisión se dio a la tarea en principio de la recopilación y se ha notado que hay diversidad y dispersos documentos en las diferentes instancias de la Usac. Encontrándose diversidad de reglamentos, normas, actas y documentos del Sistema de Investigación. Que

según las conversaciones con los miembros de la comisión hay temas que hay que remarcar y revisar por ejemplo en el Reglamento de Conciusac en donde según un artículo los miembros del Conciusac solo pueden participar durante dos años. Sobre la organización de la Digi, sobre acuerdos relacionados con el Sistema de investigación que están contenidos en actas que no se les han dado importancias, seguimiento y cumplimiento. Según el trabajo ya se cuenta con varios documentos que se están sistematizando. Así mismo.

El Mtro. Gerardo Arroyo indica que en la próxima reunión del Conciusac se dará a conocer la Política de Investigación que se ha estado elaborando. Con el objetivo que la conozcan y aprueben en el seno de Conciusac en primera instancia y continuar con el proceso que corresponda para su aprobación por el CSU

El Conciusac se da por enterado.

3.6 Divulgación de la Convocatoria Digi-2018. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que se están llevando a cabo las reuniones informativas, conforme al calendario que se les entregara en la sesión anterior. Las próximas reuniones serán: El lunes 28 de mayo, de 10:30 a 12:00 horas, el lunes 4 de junio de 10:30 a 12:00 horas; los viernes 8 y 22 de junio de 14:00 a 15:30 horas. Asimismo, se estarán atendiendo las solicitudes de capacitación en el Cunoc, Cunsuroc, Cema y Cuntoto.

El Conciusac se da por enterado.

3.7 Entrega de las revistas y boletín Digi. El Mtro. Gerardo Arroyo les hace entrega a los miembros del Conciusac de la Revistas Ciencia, Tecnología y Salud, y Ciencias Sociales y Humanidades; volumen 4, número 1, enero-junio 2017. Asimismo, el Boletín de enero-febrero 2018, año 3, número 1.

El Conciusac recibe las revistas y el boletín.

3.8 Entrega de la revistas y separadores. El Mtro. Manuel Rivera del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política les hace entrega a los miembros del Conciusac de la Revista Política y Sociedad, edición No. 54, y de un separador para libro.

El Conciusac recibe la revista.

Posterior a los informes presentados por el Mtro. Gerardo Arroyo la Dra. Carmen de Tercero se refiere y hace alusión a los aspectos positivos que, desde hace cuatros años registra el Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala; aspectos que han sido de beneficio tanto para la Digi como para Universidad, los cuales se deben impulsar y no permitir que se dejen de lado; es en ese sentido y tomando en consideración los cambios de autoridades, que propone que se apruebe un documento que contenga la ruta de la Dirección

General de Investigación, para que se le dé continuidad a las actividades, acciones y proyectos que han sido de beneficio para la investigación y que no dependa de los directores de la Digi el cambiar o anular estos beneficios; por lo mismo felicita al Mtro. Gerardo Arroyo, actual director por su labor a cargo de la Digi y del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala; de igual manera expresaron su agradecimiento por el apoyo y los resultados positivos impulsados por la actual administración de la Digi, el Dr. Mario Raúl Ramírez, Dr. César Conde Rada, Dr. Miguel Ángel Chacón, Licda. Miriam Ponce, Mtro. Raúl Jáuregui, Dr. Dennis Guerra, entre otros miembros de Conciusac que también se pronunciaron.

El Mtro. Gerardo Arroyo Catalán agradece las muestras de apoyo y agradecimiento expresadas por los miembros del Conciusac e indica que se siente satisfecho de la labor desempeñada durante estos cuatro años al frente de la Digi; asimismo, señala que la Dirección General de Investigación cuenta con un personal altamente calificado, comprometido y consciente con la importancia que tiene para la Usac la investigación, lo que hace agradable e enriquecedor el trabajo, lo que junto con el apoyo que ha recibido del Conciusac ha permitido fortalecer y operativizar con proyectos y acciones positivas en pro del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Agrega que estando próximo el relevo de rector hizo llegar al Dr. Alvarado Cerezo y al Ing. Murphy Paíz un documento en que se hace mención de los aspectos más importantes relacionados con la Dirección a su cargo; así mismo una propuesta de redefinición del Sistema.

En atención a lo anterior los miembros del Conciusac acuerdan por unanimidad: Que quede en punto de acta el agradecimiento y apoyo al Mtro. Gerardo Arroyo por su acertada labor desempeñada al frente del Digi y que se elabore un documento en el que quede plasmada la ruta que la Digi debería seguir, documento que será presentado al pleno en la próxima reunión ordinaria, para su revisión y aprobación, previo a ser entregado a las nuevas autoridades Rector y Director de la Digi.

En atención a lo acordado por el Conciusac se procede a redactar el punto CUARTO.

CUARTO: FUTURO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA USAC. Los miembros del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos, Conciusac, dejan constancia del agradecimiento y apoyo a la administración del Mtro. Gerardo Arroyo al frente de la Dirección General de Investigación, la cual es proactiva por haber promovido las acciones y proyectos que se implementaron, por lo que es conveniente seguir con estas acciones positivas que han quedado plasmadas en el documento Logros, Avances y Desafíos 2014- 2017, tal es el caso de los incentivos para los investigadores que es una actividad promovida e implementada por la actual administración, que es además de beneficio para el investigador para la universidad y academia en general.

Se le encarga al Mtro. Julio Rufino Salazar y al Lic. César Conde Rada para que formulen un documento con una extensión no mayor de cinco páginas en las que se desarrolle de manera sucinta los temas principales asociados a la función investigativa en la Usac, como vienen a ser los principales logros de la administración del Mtro. Gerardo Arroyo, de los cuales el Conciusac

se compromete a darles el apoyo y seguimiento correspondiente e implementarlos. Documento que será conocido en la próxima sesión del Conciusac para aprobarlo y que sea entregado a las próximas autoridades.

QUINTO. VARIOS. No hubo puntos varios

SEXTO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos. De todo lo anterior, damos fe.

Mtro. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario del Conciusac

Mtro. Gerardo Leonel Arroyo Catalán
Director General de Investigación